



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL DINERO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR COMERCIAL DEL
ECUADOR

MATAMOROS BLACIO BETHY AMPARITO
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL DINERO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR COMERCIAL DEL
ECUADOR

MATAMOROS BLACIO BETHY AMPARITO
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EL DINERO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR COMERCIAL DEL ECUADOR

MATAMOROS BLACIO BETHY AMPARITO
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA

MACHALA, 10 DE MARZO DE 2020

MACHALA
10 de marzo de 2020

Nota de aceptación:

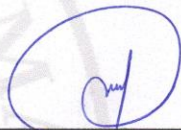
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado El dinero electrónico en el sector comercial del Ecuador, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA
0703359125
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHÁVEZ CRUZ ROBERTH BOLÍVAR
0702410416
ESPECIALISTA 2



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 11 de marzo de 2020 - 18:59

COMPLEX

por Bethy Matamoros

Fecha de entrega: 11-feb-2020 11:47p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1255950988

Nombre del archivo: TRABAJO_COMPLEXVO.docx (91.59K)

Total de palabras: 3527

Total de caracteres: 19186

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MATAMOROS BLACIO BETHY AMPARITO, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado El dinero electrónico en el sector comercial del Ecuador, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Acceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 10 de marzo de 2020



MATAMOROS BLACIO BETHY AMPARITO
0703282640

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fe y voluntad necesaria para terminar mi proyecto de titulación, a mis padres por su cariño, por estar siempre conmigo cuando más lo necesito, y por darme las fuerzas para seguir y luchar por lo que quiero, a mi esposo por su ayuda y por estar presente en esta etapa importante de mi vida, y a mi hija por impulsarme a ser mejor cada día y por su apoyo incondicional.

También agradezco a mi tutora la Ing. Zaida Morocho Román, por haberme guiado y brindado sus conocimientos para realizar de mejor manera mi trabajo de titulación.

RESUMEN

Es importante que se logre un análisis de la aplicación del dinero electrónico en la economía del Ecuador, y principalmente el funcionamiento e influencia que ha tenido en el sector comercial, ya que es el sector económico que mayor participación ha tenido desde su apertura en el año 2014 y la forma de crecimiento del uso del dinero en el mercado hasta la actualidad. El Sistema de dinero electrónico se planteaba como una nueva generación en el manejo del dinero, en el que se puedan realizar transacciones económicas sin que se posea el dinero en forma física, sino que se lo realizara por medio de una aplicación tecnológica y que se debitara al comerciante para su pago. Los pagos que se pueden realizar son de todo tipo, desde compras en una tienda de una zona residencial, pago de servicios básicos, transferencias a otras cuentas de “efectivo”, envío de remesas y la mayor de las ventajas, la devolución del IVA.

Desde que se implementó el uso del dinero electrónico en el país, éste no ha logrado tener la acogida suficiente en comparación a otros países, teniendo como una de las principales causas la desconfianza que dicho método genera a las personas.

Palabras claves: Medios de pago, dinero electrónico, sector comercial, economía, ventajas.

ABSTRACT

It is important that an analysis of the application of electronic money in the economy of Ecuador is achieved, and mainly the operation and influence it has had in the commercial sector, since it is the economic sector that has had the greatest participation since its opening in the year 2014 and the form of growth in the use of money in the market until today. The Electronic Money System was planned as a new generation in money management, in which economic transactions can be carried out without the possession of money in physical form, but that it be carried out through a technological application and debited. To the merchant for payment. The payments that can be made are of all kinds, from purchases in a store in a residential area, payment of basic services, transfers to other accounts of "cash", remittance sending and most of the advantages, the VAT refund.

Since the use of electronic money was implemented in the country, it has not been able to have sufficient reception compared to other countries, having as one of the main causes the distrust that this method generates for people.

Keywords: Means of payment, electronic money, commercial sector, economy, advantages.

INDICE

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTO | 1 |
| RESUMEN | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| DESARROLLO | 8 |
| Medios de pago | 7 |
| El dinero electrónico como instrumento financiero. | 8 |
| El dinero electrónico y su papel para el aumento de la inclusión financiera..... | 10 |
| CASO PRÁCTICO | 11 |
| Sector comercial y dinero electrónico | 11 |
| Ventajas y desventajas del dinero electrónico. | 14 |
| CONCLUSIONES | 17 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS | 18 |

INTRODUCCIÓN

Los sistemas financieros tienen un papel vital en la economía; proporcionan ahorro, crédito, medios de pago y gestión de riesgos a la sociedad. En este sentido, los sistemas financieros inclusivos –aquellos con una alta participación por parte de los individuos y las empresas que utilizan estos servicios financieros- son propensos a beneficiar a las personas pobres y otros grupos desfavorecidos. Por el contrario, los pobres deben recurrir a sus ahorros limitados para invertir en su educación o convertirse en empresarios.

Tanto los avances tecnológicos – informáticos como los avances en las telecomunicaciones, han permitido que el dinero electrónico tenga un posicionamiento paulatino en el sistema financiero a nivel mundial, enmarcándose a finales del siglo XX; esto a su vez se convierte en una herramienta de uso diario para el público en general, ya que a sus inicios existió incertidumbre y cierto temor de su utilización por el desconocimiento y falta de información del mismo, puesto que, las personas están acostumbradas a realizar sus transacciones con el dinero o moneda física.

En países desarrollados o del primer mundo, la utilización del dinero electrónico es muy común, a tal punto que no se encuentra la diferencia entre las transacciones con dinero electrónico o transacciones con dinero físico por la costumbre y cultura que ha sido interpuesta por el Sistemas Financieros y Gobiernos de turno que han ejercido esta política.

A nivel de América Latina, Paraguay siendo uno de los países con altos niveles de desigualdad financiera y áreas rurales que carecen de acceso adecuado a la educación y servicios financieros, ha liderado en el desarrollo del uso del dinero móvil (Hoyo & Tuesta, 2014).

En el Ecuador, el sistema monetario se rige a través del Dólar estadounidense, mismo que se caracteriza por ser poco flexible, lo cual deroga un sistema comercial basado en el comportamiento de la venta del petróleo, capacidad adquisitiva, liquidez de las divisas y gestiones políticas inadecuada que se reflejan en un desaprovechamiento del potencial del dinero digital (Nacional, 2014).

El dinero electrónico es manejado y administrado por el estado ecuatoriano a través del BCE asociado con los bancos y cooperativas del sistema financiero, donde los usuarios pueden realizar transacciones y recargas abriendo una cuenta de dinero electrónico con la cual

podrán realizar transferencias, pago a proveedores, pago de servicios básicos, impuestos y realizar giros a otros países (Campuzano, Chávez, & Maza, 2018).

Actualmente, la liquidez de la economía ecuatoriana se ampara en lo estipulado por el nuevo código orgánico monetario; en este código existen varios artículos que facultan al Banco Central del Ecuador (BCE) como órgano regulador y de control para operar directamente con los excedentes de liquidez que las entidades financieras poseen fuera del territorio ecuatoriano, tanto estatales como privados, pudiendo ser un arma de doble filo, ya que esto implica obligar a la banca a traer de vuelta sus reservas monetarias que se encuentran en el extranjero con el objetivo de generar la liquidez que en este momento el país no posee, dichos recursos serán administrados por el Banco Central del Ecuador (BCE) para el direccionamiento hacia concesiones de créditos o préstamos, transformando este dinero de inmediatamente disponible a no disponible en corto plazo, sino más bien a largo y mediano y plazo, esto podría ocasionar dificultades en la futura liquidez del país.

El artículo 101 del (Nacional, 2014), estipula referente a la “Moneda Electrónica.- La moneda electrónica será puesta en circulación privativamente por el Banco Central del Ecuador, respaldada con sus activos líquidos, sobre la base de las políticas y regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera”, a manera de interpretación, mediante este medio, se pretende analizar el sistema del Dinero Electrónico del Banco Central del Ecuador (BCE), la posible implementación de este servicio en las compras de consumo de las familias, dar a conocer las ventajas y desventajas de este sistema y su uso en el diario vivir de la ciudadanía, con estos parámetros, se podría detallar los aspectos hacia donde nos llevaría el programa de dinero electrónico.

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar el uso del dinero electrónico y su incidencia en el sector comercial.

DESARROLLO

Medios de pago

Los medios de pago son los instrumentos que utilizan las personas para poder realizar una transacción económica con la intención de adquirir bienes o servicios, cumpliendo con sus obligaciones, siendo el dinero el instrumento más conocido y utilizado como medio de pago.

De acuerdo al Art. 99 del Código Orgánico Monetario y Financiero, “son medios de pago las divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América, los cheques, las transferencias por medios electrónicos o digitales, las tarjetas de crédito y débito y otros de similar naturaleza, en los términos que regule la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera” (Nacional, 2014).

De entre los medios de electrónicos o digitales, se deriva el concepto de moneda electrónica, misma que será puesta en circulación privativa por el Banco Central del Ecuador, respaldada con sus activos líquidos sobre la base de las políticas y regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; de acuerdo a lo que dispone el Art. 101 del (Nacional, 2014).

El Banco Central del Ecuador (BCE) define al sistema de dinero electrónico como “el conjunto de operaciones, mecanismos, procedimientos y normativas que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico” (BCE, 2014). Asimismo, el objetivo de adoptar este sistema en el Ecuador es implementar, gestionar y administrar por medio del Banco Central del Ecuador (BCE) un nuevo sistema de dinero electrónico que mejore la inclusión de los sectores marginales del país a sistema financiero con un efecto positivo.

Con la implementación del dinero electrónico, el circuito comercial, la clase media, los negocios e incluso el sistema financiero pueden beneficiarse; es decir, van a tener a disposición un medio de pago que ahorra tiempo, con muchísimos menores costos transaccionales, desde el lado de la inclusión financiera se convierte en una oportunidad, ya que en el Ecuador, el 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) no tiene cuenta en ninguna entidad bancaria, solo se necesita un celular, que no requiere ser un teléfono inteligente, ni siquiera debe tener Internet, más bien una aplicación para utilizar este servicio.

De acuerdo al Gobierno Nacional, este sistema de pago podrá mejorar los costos transaccionales, eliminar barreras que impiden acceder al sistema financiero, promover el emprendimiento económico de mujeres y otros grupos de atención prioritaria sin dejar de lado todo lo consecuente a la seguridad de la información, es decir, no habrá fuga de información de los usuarios hacia terceras personas.

El dinero electrónico como instrumento financiero.

Los sistemas financieros tienen un rol vital en la economía de los países. Estos proveen ahorros, créditos, medios de pagos y productos de gestión de riesgo a la sociedad. En este sentido, los sistemas financieros inclusivos – aquellos con mayores niveles de participación por parte de individuos y firmas que utilizan los servicios financieros – son más propensos a beneficiar a la gente pobre y a otros grupos vulnerables. Por el contrario, los pobres deben recurrir a sus ahorros limitados para invertir en su educación o convertirse en emprendedores. Adicionalmente, las pequeñas empresas deben confiar en sus ingresos limitados para perseguir oportunidades de crecimiento prometedoras (Demirgüç-Kunt & Klapper, 2012).

La inclusión financiera puede tener efectos significativamente beneficiosos en los individuos, proveyendo una base lógica tanto económica como política para ejecutar políticas públicas que promuevan inclusión financiera. Los indicadores comúnmente utilizados sobre desarrollo financiero reflejan los objetivos de las políticas tradicionales. El enfoque en la acumulación agregada de capital resultó en “crédito doméstico para el sector privado como porcentaje del PIB” siendo la medida más prominente de la profundidad del desarrollo financiero. A pesar del indiscutido impacto en el crecimiento, el indicador está pobremente correlacionado con la amplitud o el acceso financiero. Entonces, la profundización financiera y el acceso financiero son conceptos diferentes, y ambos deben ser analizados. Existe una creciente evidencia de vínculos desde la inclusión hasta la equidad, el crecimiento y la disminución de la pobreza, lo cual ha convertido a la inclusión en un objetivo de política independiente (Hanning & Jansen, 2010).

Cuando es involuntaria, la exclusión financiera es problemática. Por lo tanto, deberían existir políticas para asistir a individuos cuyo beneficio marginal proveniente de usar servicios financieros excede los costos marginales, pero aquellos son excluidos por barreras – tales como altas cuotas de mantenimiento de la cuenta, largas distancias y falta de productos

adecuados. Existe una gran cantidad de factores que pueden causar esta exclusión, tal como información imperfecta, mercados no competitivos, deficiencias en el entorno contractual y falta de infraestructura física. En esta sección, se exploran los determinantes y consecuencias de la exclusión financiera y se analiza uno de los mecanismos que están siendo utilizados para promover la inclusión financiera, el uso del dinero móvil, una transacción económica dando lugar al intercambio de productos y servicios requeridos por las personas.

Para Villegas, Loor, Montero, & Fabiani (2016), el dinero electrónico es empleado alrededor del mundo como activo principal en los sistemas financieros, solo en Kenia 14 millones de personas utilizan el celular para las compras de productos y servicios a bajos costos, su dinamismo es apreciado a tal punto que Paraguay desarrolló un reglamento para formalizar su aplicación en los sistemas comerciales.

El dinero electrónico en América Latina, es una herramienta digital que tiene como objetivo dinamizar la inclusión financiera de millones de personas que no han podido acceder al sistema bancario (Olloqui, Andrade, & Herrera, 2015), debido en la mayoría de los casos al gran requerimiento de requisitos (Cámara, Tuesta, & Urbiola, 2015). Por lo cual, se podría aprovechar el elevado uso de telefonía móvil de estos países para aperturar el tránsito del dinero electrónico en nuestras sociedades, con el consabido beneficio de disminuir las brechas de inclusión (Gavilano & Romero, 2016). Por esta razón, desde 2013, varios países de la región como Perú, Paraguay, Uruguay y Colombia, han definido la normativa específica para brindar este tipo de servicios.

El Dinero Electrónico y su papel para el aumento de la inclusión financiera

Según el Banco Mundial (2012), el porcentaje de bancarización de los adultos del sector rural en Ecuador fue del 35% y del área urbana del 45%, lo que significa que en ambas zonas, menos de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) cuenta con servicio bancario. Para el 2014 se registró una PEA de 7.1 millones de personas (INEC 2014), por lo que al menos 3.5 millones de personas no utilizan servicios financieros. Esto nos permite considerar la importancia de incrementar la bancarización sobre todo en el sector rural del país a través de mecanismos de bajo costo y fácil acceso de la ciudadanía, logrando así un dinamismo en la economía aún en los sectores más alejados.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria muestra la distribución por Cooperativas por cada 100 mil personas con edad de trabajar. Estos datos indican una mayor

concentración de estas instituciones en la región sierra centro y menor concentración o acceso en la parte de la costa y el oriente ecuatoriano. A través de estos datos podemos inferir que incluso en el sector cooperativo hay regiones y provincias del Ecuador con acceso limitado a servicios financieros (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014).

De acuerdo con la generación de microcrédito, la cartera total a noviembre del 2014 fue de USD 2,926.6 millones (BCE 2014). Las Cooperativas de Ahorro y Crédito colocan el 51% de los Microcréditos, el 47 % es colocado por el sector bancario y el resto, aproximadamente 2%, a través de las Sociedades Financieras, esto nos permite intuir que hay regiones en el Ecuador con poco acceso al Microcrédito. Para la utilización del Dinero Electrónico, es suficiente contar con un teléfono celular y, si se consideran que existen 16.339.252 suscriptores en el Ecuador (SENATEL 2013), es evidente que este recurso permitirá una mayor inclusión de la ciudadanía al sistema financiero y acceso a microcréditos. Así también las transferencias y pagos a través de este sistema lograrían reducción de tiempos por transacción y un inmediato intercambio entre las cuentas de dinero electrónico.

CASO PRACTICO

Sector Comercial y dinero electrónico

En el Ecuador la evolución del e-commerce gracias a las facultades del dinero electrónico ha permitido un crecimiento empresarial notable en todos los ámbitos económicos, principalmente por las compras vía internet, negociaciones virtuales, operaciones digitales (*trading*) y redes sociales, que sirven de plataforma para agilizar el sistema comercial enfatizando en que este medio de pago, puede ser el mecanismo que dinamice el mercado a la vez que impulsa el desarrollo tecnológico a nivel nacional.

Para Galán y Vanegas (2016), los sistemas de pago son importantes para el funcionamiento eficiente de los mercados, exigiendo un marco regulatorio perfectamente definido para ser ejercidos en forma adecuada y simple; en Ecuador los sistemas de pago para el dinero electrónico están compuestos por la billetera móvil, las tarjetas de crédito y débito. Es importante reconocer que el control del dinero electrónico pasó del Banco Central del Ecuador a las instituciones del sistema financiero quienes crearon el sistema BIMO un servicio adicional a la red interbancaria BANRED, conocido como billetera móvil.

Con la Billetera Móvil, BIMO, las personas pueden pagar o cobrar dinero a otros individuos que cuenten con el servicio de manera rápida, fácil y con la seguridad necesaria para incrementar la confianza en el sistema. La billetera móvil de la persona estará representada por su número de telefonía celular, haciendo el pago o cobro en la institución financiera en que tenga su cuenta de ahorro (BIMO, 2019).

Para el año 2019 fueron habilitadas 28 entidades financieras para que operen en la plataforma de billetera móvil, de estas 13 son instituciones bancarias, 8 cooperativas y 7 redes de cooperativas, entre las entidades bancarias se citan: Banco Pichincha, Banco Guayaquil, Produbanco, Pacífico, Machala, Internacional, entre otros (BIMO, 2019).

La resolución 533-2019 F, de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera fija los valores a cobrar por utilizar como medio de pago el dinero electrónico en la banca privada, de acuerdo a como se detalla a continuación:

- Retiros con plataforma pagos móviles \$ 0,45
- Retiro de efectivo corresponsales no bancarios

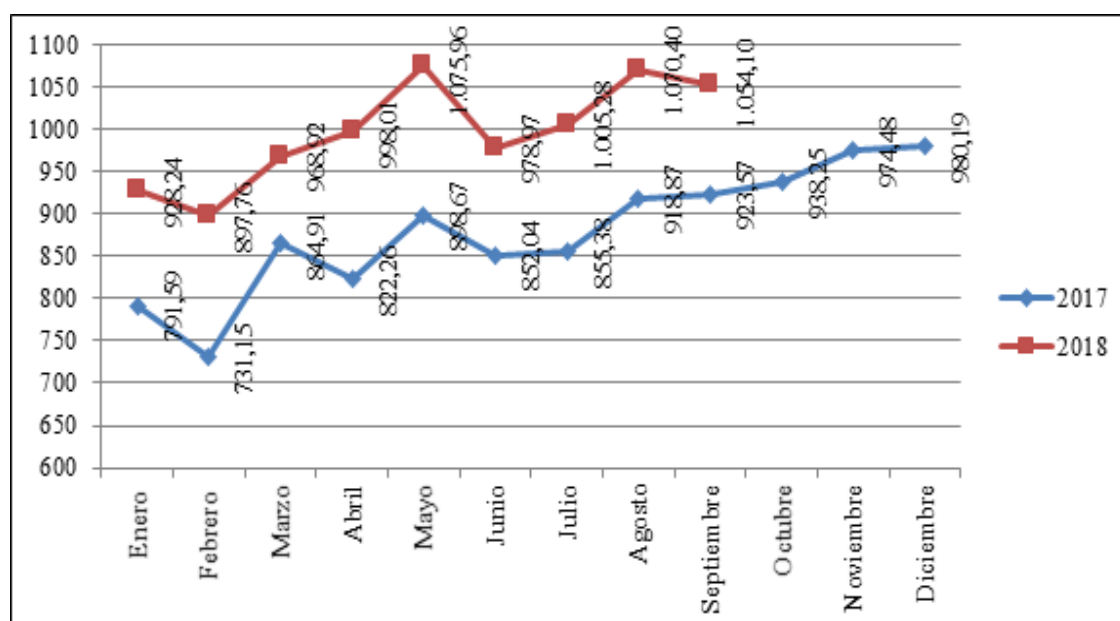
- (bancos de barrio) \$ 0,31
- Servicios de pagos interbancarios por plataforma de pagos móviles/envío de dinero \$ 0,09

Así también, la resolución 534-2019-F fija las tarifas del uso de la billetera móvil para las cooperativas de crédito e instituciones solidarias, bajo el siguiente detalle:

- Pagos \$ 0,09
- Retiro cajero automático \$ 0,45
- Retiro efectivo corresponsales solidarios \$ 0,31

En Ecuador el uso de las tarjetas de crédito y débito son considerados medios de pago electrónicos, los que tienen un uso alto por parte de la ciudadanía, según información del Banco Central del Ecuador, los medios de pago electrónicos a través del uso de tarjetas de crédito para enero del 2017 fue de 12'089.809 transacciones de consumos totales con una facturación de \$ 791'597.969,28 de dólares mientras que para enero del año 2018 las transacciones ascendieron a 14'637.053 con un total de \$ 928'240.991,40 de dólares, tal como se aprecia en la *figura 1*.

Figura 1: Facturación total de tarjetas de crédito



Elaboración: La Autora

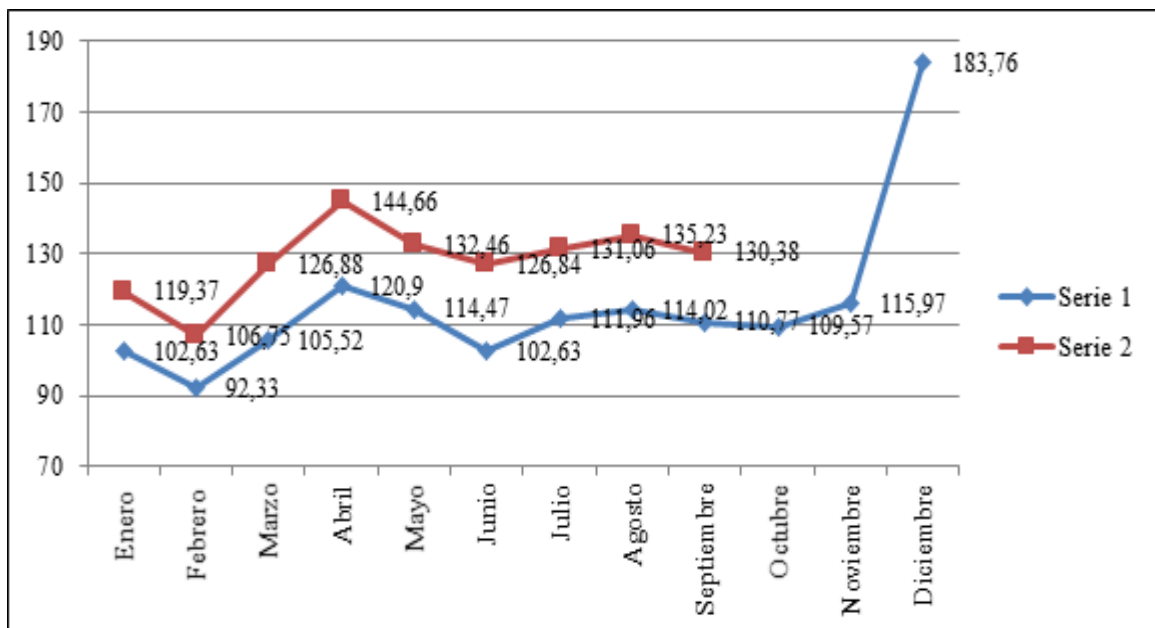
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2019)

Para el año 2017 el total facturado por tarjetas de crédito hasta el mes de septiembre fue de 7.658 millones de dólares, mientras que para el año 2018 en el mismo periodo fue de 8.977

millones de dólares, evidenciándose un crecimiento del 17.22%. En lo relacionado a los pagos electrónicos realizados con tarjetas de débito en el sistema financiero nacional en enero del 2017 hubo 2.76 millones de transacciones que facturaron 102.63 millones de dólares; para el mismo mes en el año 2018 las transacciones electrónicas fueron de 3.52 millones de dólares con una facturación de 119,37 millones de dólares.

En lo referente a pagos por tarjeta de débito, en el 2017 la facturación total fue de 975,28 millones de dólares, mientras que para el 2018 se ubicó en 1.153,68 millones de dólares creciendo un 18.29% respecto al año anterior.

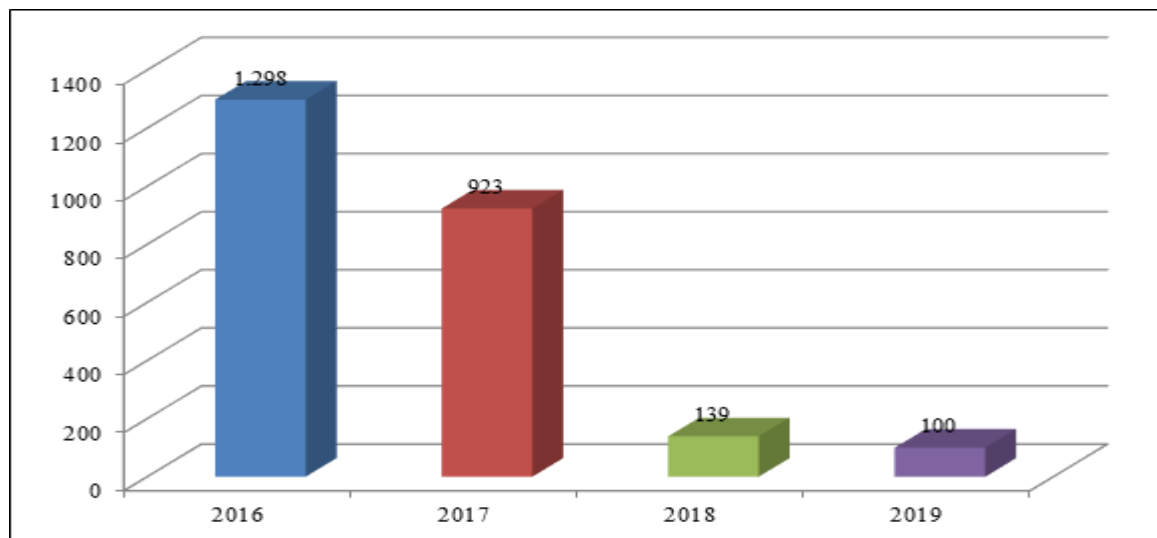
Figura 2: Facturación total de tarjetas de débito



Elaboración: La Autora

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2019)

Figura 3: Demanda de dinero en efectivo en el Banco Central del Ecuador



Elaboración: La Autora

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2019)

Esta caída de la demanda del dinero en efectivo está relacionada al desarrollo de medios de pago por parte de las instituciones del sistema financiero quienes a través de estos mecanismos generan mayores servicios financieros a sus clientes y usuarios para que tengan mayor facilidad al momento de realizar pagos, cobros, transferencias de forma electrónica.

La consigna del Banco Central del Ecuador es aminorar la utilización del dinero físico, debido a que se gasta cerca de 12 millones de dólares al año en el proceso de importación de billetes y monedas para su circulación en el país.

Ventajas y desventajas del dinero electrónico.

Las prestaciones que ofrece al sistema comercial en el contexto nacional son:

- Puede ser utilizado voluntariamente, como medio de pago a través de teléfonos celulares sin necesidad de contar con acceso a internet o saldo en la operadora telefónica.
- El comprador no necesita contar con una cuenta de ahorro en instituciones financieras, se puede pagar servicios básicos o público con la seguridad de no contar con dinero físico.
- Posee una versatilidad y flexibilidad mucho mayor al efectivo, mejorando las transacciones a nivel local e internacional, facilitando operaciones financieras sin las limitantes del tiempo o lugar.

- Su aplicación da mayor seguridad al usuario que otros medios de pago, permite efectuar giros y transacciones desde la comodidad de su domicilio a través del Smartphone sin exponer su integridad física.
- En términos de tiempo su velocidad supera a todos los otros métodos de pago, facilitando envíos de divisas a cualquier parte del mundo en cuestión de minutos.
- Su liquidez y solvencia es la mejor del mercado, evita problemas como billetes falsos, errores en el conteo e inclusive dinamiza los sectores financieros al generar un interés más alto que el dinero tradicional.
- Una potencialidad poco explorada es la capacidad que tiene al gestionar compras vía online, permite grandes flujos monetarios al operar a nivel internacional; como el caso de Amazon, Alibaba, mercado libre e incluso tiendas virtuales de negocios locales que toman el dinero electrónico como forma de pago rápida y confiable.

Las situaciones adversas que derivan de utilizar el dinero digital son:

- Carencia de un marco regulatorio nacional e internacional, pese a ser utilizado en todo el mundo no se cuenta con las formalidades necesarias al masificar su aplicación.
- Requiere contar con servicios de banca móvil, como redes e internet para efectuar las transacciones.
- Produce recargos adicionales por ser utilizado, es decir las comisiones e impuesto se reflejan en una reducción mínima de su capacidad adquisitiva
- Es susceptible a cyber ataques o amenazas comunes de la infraestructura digital; demandando una tecnificación y cultura en seguridad informática tanto para las personas como para las entidades que lo utilicen.

Toda implementación tecnológica tiene riesgos para el usuario, por lo que es de vital importancia reforzar las seguridades informáticas para que exista seguridad y así minimizar las posibilidades de delitos informáticos, como robo de claves, retiro de dinero, pagos indebidos, etc. De esta forma se brindará confianza al usuario para convertirse en un cliente más de los servicios financieros móviles (Acosta, Guerra-Tejada, & Viteri-Luque, 2018).

En términos generales es un sistema equilibrado, sustenta en gran parte las cualidades del efectivo sin sus limitantes; enfatizando en que a nivel nacional expresa más desafíos que riesgos, gracias a que está técnicamente aceptado, pero no regulado en su totalidad.

El dinero electrónico es capaz de solventar las mismas necesidades que el dinero en efectivo, con la ventaja de ahorrar tiempo, agilizar el proceso, evitar robos y realizar pagos sin importar la ubicación del destinatario.

Sus principales falencias es la carencia de un marco regulatorio tanto en plataformas virtuales como sitios web de las bancas privadas al gestionar los pagos; esto ha derogado la informalización del dinero digital por las bancas privada que han normalizado sus propias políticas de seguridad, responsabilizando principalmente al usuario como único encargado de sus operaciones financieras.

Las ventajas al sistema comercial son de carácter estratégicos, dan dinamismo, solvencia e integran facilidades tanto al usuario como la empresa que las use; sin embargo, sus contrariedades opacan su potencial al generar descontento e incertidumbre por la falta de normativas que garanticen su solvencia y liquidez al ejercer contratos u operaciones financieras.

Hoy en día el sistema comercial nacional atraviesa una etapa de cambio, su volatilidad y variaciones pueden ser armonizadas con el dinero electrónico, su homologación daría acceso a nuevos mercados, como el *trading*, *cripto monedas* y *acciones en la bolsa de valores*, gracias a que todos estos mercados se solventan en dinero virtual caracterizándose como los más lucrativos a nivel global.

En síntesis, el dinero electrónico gestionado adecuadamente puede solucionar las restricciones comerciales en el Ecuador, impulsando la transformación financiera y desarrollo socioeconómico.

CONCLUSIONES

La implementación del sistema de dinero electrónico, ha generado controversia en el país por la falta de información y por la obligatoriedad que hoy en día tienen las entidades financieras de manejarlas sin que tengan seguridad o certeza de recuperar lo que otorgan a sus clientes pese a que el Banco Central del Ecuador (BCE) como órgano regulador ha puesto como garantía sus activos líquidos para dicho desarrollo.

De acuerdo al estudio pertinente, los resultados obtenidos no son los esperados, ya que hasta el momento solo existe alrededor de USD 13,2 millones en transacciones con este sistema, dejando un saldo en el Banco Central de USD 3,8 millones, cifras que no superan las expectativas.

Para finalizar, la falta de credibilidad del ejecutivo hoy en día, hace que este sistema no tenga la acogida esperada; lo ideal es que la banca privada tome la iniciativa de éste proyecto para que tenga la funcionalidad y adaptabilidad correcta.

Las ventajas al sistema comercial ecuatoriano del dinero digital, se evidencian en el incremento de pagos mediante tarjetas de crédito, débito, compras por internet e implementación de modelos de negocios solventados en Tic's que progresivamente estandarizan un crecimiento informal de la utilización de los activos intangibles a nivel social, gracias a que sus potencialidades superan a sus desventajas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M., Guerra-Tejada, A., & Viteri-Luque, F. (2018). Evolución y perspectivas del dinero electrónico en el Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 569-584.
- Banco Mundial*. (2012). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/>
- BCE. (2014). Regulación No. 055-2014. Quit0.
- Cámara, N., Tuesta, D., & Urbiola, P. (2015). Extending access to the formal financial system: the banking correspondent business model. *BBVA*, 1-24.
- Campuzano, J., Chávez, G., & Maza, J. (2018). El fracaso del dinero electrónico en el Ecuador. *3c Empresa. Investigación y pensamiento crítico* , 1-18.
- Demirgüç-Kunt, & Klapper, A. a. (2012). Measuring Financial Inclusion: The Global Findex. *Policy Research Working Paper 6025, World Bank, Washington*.
- Galán , J., & Venegas, F. (2016). Impacto de los medios electrónicos de pago sobre la demanda de dinero. *Investigación Económica*.
- Gavilano, M., & Romero, J. (2016). Empleando la telefonía móvil para promover la inclusión financiera en el Perú: el caso del dinero electrónico. . *Ideas*, 1-52.
- Hanning, A., & Jansen, A. (2010). Financial Inclusion and Financial Stability; Current Policy Issues. *ADB Working Paper 259*.
- Hoyo, C., & Tuesta, D. (2014). Una mirada a la inclusión financiera en Paraguay. *Observatorio Económico Inclusión Financiera*.
- Nacional, A. (5 de Septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero . Quito, Ecuador.
- Olloqui, F., Andrade, G., & Herrera, D. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Coyuntura actual y desafíos para los próximos años. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1-36.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. (2014). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/#>
- Villegas, F., Loor, B., Montero, C., & Fabiani, B. (2016). Análisis de aceptación del Sistema de Dinero Electrónico (SDE) frente a los riesgos del mercado económico actual del cantón Milagro, Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*.